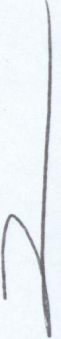
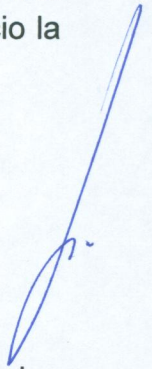
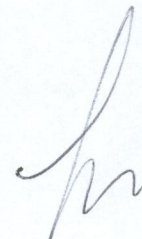

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE ENERO DE 2012

En la Ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del 22 de enero de 2013, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de: Dr. Saturnino CantoChac, Consejero Ciudadano; Dra. Arcelia Martínez Bordón, Consejera Ciudadana; Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; Dr. Humberto Ríos Consejero Ciudadano; Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana; y Dra. Laura Elena Carrillo Cubillas como Secretaria Técnica suplente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, dio inicio la III Sesión ordinaria del presente año, bajo la siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las Sesiones Ordinarias I y II celebradas los pasados días de 8 y 15 de enero del presente.
4. Seguimiento del Informe de Actividades del Comité 2012.
5. Informe sobre los avances para la Presentación del Balance de la Política Social.
6. Lectura y aprobación, en su caso, de las Evaluaciones Externas 2012.
 1. Evaluación de formulación y diseño de la política de atención, promoción garantía de derechos de los pueblos indígenas en la ciudad de México durante el periodo 2007-2012.
 2. Evaluación de formulación y diseño de los servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.
 3. Evaluación de formulación y diseño de la política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México.



DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Previa verificación por arte de la secretaría técnica de la lista de asistencia, la Dra. Úrsula Zurita en funciones de presidente suplente, declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la III sesión ordinaria 2013 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

2. Propuesta de orden del día

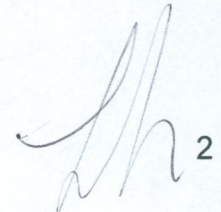
A continuación la Dra. Úrsula Zurita pone a consideración de los Consejeros y Consejeras del Comité la propuesta de orden del día.

El Dr. Canto propone que se modifique el punto número 3 de la propuesta y sea incluida en la próxima sesión del comité ya que no se recibieron con la suficiente antelación, incluyendo en el mismo punto la correspondiente a la presente sesión.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la I Sesión ordinaria 2013, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Propuesta de orden del día.
3. Seguimiento del Informe de Actividades del Comité 2012.
4. Informe sobre los avances para la Presentación del Balance de la Política Social.
5. Lectura y aprobación, en su caso, de las Evaluaciones Externas 2012.
 1. Evaluación de formulación y diseño de la política de atención, promoción garantía de derechos de los pueblos indígenas en la ciudad de México durante el periodo 2007-2012.
 2. Evaluación de formulación y diseño de los servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.
 3. Evaluación de formulación y diseño de la política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México.
6. Asuntos Generales

3. Informe de Actividades del Comité 2012



2

El Dr. Reygadas informa que el borrador final fue enviado desde el mes de diciembre del año pasado a la Dra. Martínez, quien terminó de integrarlo y se lo circuló a todos los consejeros.

El Dr. Canto hace la propuesta de empastarlo y enviarlo al Jefe de Gobierno, como Presidente de la Junta de Gobierno y a los demás miembros de la junta y que se entregue acuse de recibo, comenta también que ya se habían incorporado las correcciones al texto.

El Dr. Reygadas propone que se le envíe al secretario técnico para su distribución.

Después de discutir el tema las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que el Informe de Actividades del Comité 2012 se le entregue al Secretario Técnico para que a su vez lo envíe al Jefe de Gobierno, como Presidente de la Junta y a los demás miembros, y que se entregue al Comité acuse de recibo.

4. Informe sobre los avances para la Presentación del Balance de la Política Social

La Dra. Carrillo informa que se cuenta ya con algunas propuestas para la portada del Balance que estará en comunicación de la que sea la más pertinente. De igual manera propone espacios donde se puede llevar a cabo el evento.

Al Dr. Reygadas le preocupa que la presentación sea la próxima semana y considera que es el resultado más importante de lo que hizo el Comité durante el año pasado, que vale la pena una gran presentación y cuestiona si hay condiciones para hacerlo el próximo 29 de enero.

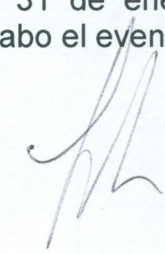
El Dr. Canto comenta que en estos casos uno o dos días son importantes para la preparación, que concuerda con lo dicho por el Dr. Reygadas y propone que se mueva la presentación uno o dos días.

La Dra. Zurita manifiesta que también le parece importante asegurar una buena presencia, y que se podría ir adelantando en la impresión.

El Dr. Canto sugiere que se ponga como fecha tentativa el 31 de enero y que se den un día para que se confirme la fecha a los invitados a presentar el Balance.

El Dr. Reygadas propone que la Dra. Martínez, el Dr. Canto y la Dra. Carrillo sean quienes conformen una comisión para tomar las acciones pertinentes.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban que la presentación del Balance se realice el próximo 31 de enero. Establecen una jerarquía entre los lugares que se han propuesto para llevar a cabo el evento.



5. Lectura y aprobación, en su caso de las Evaluaciones Externas 2012

I. Evaluación de formulación y diseño de la política de atención, promoción garantía de derechos de los pueblos indígenas en la ciudad de México durante el periodo 2007-2012:

El Dr. Reygadas, comenta que al leer la evaluación realizó un documento, mismo que envía a las Consejeras y Consejeros el pasado domingo 20 de enero y que expondrá un resumen breve del mismo. Considera que se muestra un conocimiento de la problemática de la evaluación pero que el punto débil es lo relativo al tema de evaluación de la política, que es dispar ya que se tiene un buen conocimiento de la problemática. De las sugerencias generales, resalta que se tiene que exponer la metodología utilizada, así como un capítulo sobre la diversidad y género, que se desagregue un capítulo de conclusiones y otro de recomendaciones; en síntesis que se reagrupe y que se incluya un resumen ejecutivo que también se pide en los términos de referencia.

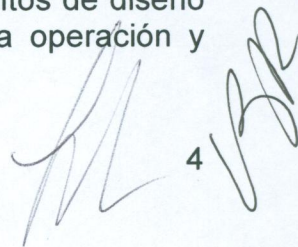
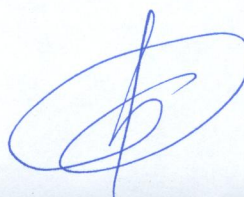
El Dr. Canto propone que se haga una discusión en lo general para hacer un balance de ambas evaluaciones, puesto que seguramente aparecerán aspectos comunes.

Dr. Ríos Manifestó que en la parte general y también en los específicos, le parece que es muy acertada, que se debe de hacer más énfasis en ordenar los puntos medulares referidos en los términos de referencia, marca que el objetivo se plantea bastante bien pero que lo establecido en el dictamen presentado sólo le resta darle su reconocimiento.

II. Evaluación de formulación y diseño de la política de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México.

1. El Dr. Raccanello da algunos aspectos generales que consideró que se necesitan hacer:
 1. La evaluación de zona rural tiene un componente descriptivo elevado pero todavía le falta más análisis;
 2. Se necesitan que algunos elementos sean abordados de forma más profunda; considera que es bueno ser críticos pero que la crítica debe ser fundamentada y justificada.
 3. Señala que este trabajo cuenta con un indicador tremendamente pobre y otro elemento con las mismas características es la parte de recomendaciones. Opina que se debería de hacer una reflexión más profunda, además hay unas recomendaciones que no se desprenden del documento y estaría esperando una versión final más completa en las siguientes semanas.

El Dr. Canto coincide con el Dr. Raccanello de que hay un buen avance pero que se debería ver si realmente se hizo una evaluación de diseño, comenta que sí hay elementos de diseño pero que se pierden; sugiere solicitarles a los evaluadores un análisis de la operación y recursos comprometidos de los mismos.



4

El Dr. Raccanello comenta que está de acuerdo con los comentarios del Dr. Canto y que él sumaría solicitarles una discusión de eso, así como los recursos comprometidos.

El Dr. Canto comenta que el análisis está muy centrado en el Programa General de Desarrollo, que los evaluadores tendrían que explicar cómo se partió de un diagnóstico.

El Dr. Raccanello considera que como encontraron mucha información y porque los tiempos de entrega se sobrecargaron y en el afán de entregar lo relevante en tiempo y forma no les dio tiempo de profundizar.

El Dr. Reygadas manifiesta que es un problema de plazos. Que se tiene una limitación administrativa.

III. Evaluación de formulación y diseño de los servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

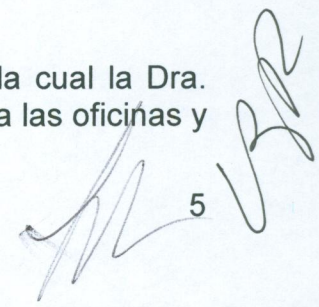
La Dra. Zurita comenta que en lo relativo a la evaluación de servicios del IEMS está esperando su informe final, que los evaluadores conocen bastante de lo relativo al tema de educación media superior, que hay cosas que se tienen que mejorar, como lo referente al análisis, el cual es demasiado descriptivo, recalca que se ve trabajo de campo, pero que el problema es que no terminaron el documento, espera que no pase de una semana para tener la versión final, propone dejar la discusión de la evaluación para la próxima sesión.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban con modificaciones las evaluaciones externas de formulación y el diseño de la política de atención, promoción garantía de derechos de los pueblos indígenas en la Ciudad de México durante el periodo 2007-2012 y la de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México, con la salvedad de que los equipos evaluadores tendrán que entregar la versión final a más tardar el 19 de febrero del presente. Asimismo acordaron que la discusión de la aprobación de la evaluación externa de formulación y diseño de la política de formulación y diseño de los servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal se de para la próxima sesión.

6. Asuntos Generales

El Dr. Canto comenta que están la Dra. Luisa Mussot y el Mtro. Oscar Conde y que quieren entregar un documento a todos los consejeros.

La Dra. Zurita recibe y lee la carta (misma que se anexa a la presente), en la cual la Dra. Mussot y el Mtro. Conde explican su inconformidad por no haber tenido acceso a las oficinas y



5

aunque se le proporcionó copia del resguardo de la información no pudieron verificarlo y expresan su interés de hacer el acto de entrega-recepción.

La Dra. Martínez apela a que a ambas personas se les permita la entrada a las instalaciones de Evalúa para que puedan hacer su entrega – recepción.

El Dr. Canto menciona que solicita formalmente el acceso de ambas personas, que si es necesario ser testigo de que vinieron a presentar el acta de entrega recepción y no se les dieron las condiciones para hacerlo, que él como consejero en lo personal está de acuerdo en ser testigo para hacer constar que estuvieron presentes.

El Dr. Reygadas preguntacuál es el impedimento para que lo descrito no se realice, para que se cite a Contraloría, se liberen los resguardos, se les paguen los aguinaldos, quiere saber qué se puede hacer.

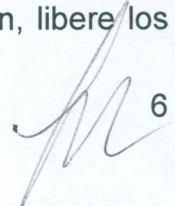
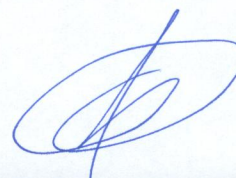
El Lic. Pérez Santos comenta que efectivamente recibieron oficio signado por la Contraloría General solicitando se les otorguen por oficio en donde se les indique que recibirán las facilidades necesarias para llevar al cabo la acta entrega recepción. Los próximos 24 y 25 de enero está autorizado que puedan verificar su información.

El Dr. Raccanello manifiesta que entiende la preocupación, y que agradece la entrega del oficio y las preocupaciones pero pide no entrar en discusión con los afectados durante la sesión ordinaria, no delante de ellos.

La Dra. Zurita comenta que entiende la moción de Dr. Raccanello, de que es un asunto importante, propone resolverlo entre los Consejeros y Consejeras.

El Dr. Canto propone hacer una carta dirigida a la Contraloría suscrita por los consejeros, en la que se exprese la preocupación por el adecuado resguardo de la información de las Recomendaciones elaboradas por el Comité.

Se llegó al siguiente acuerdo: Que se le entregue a la contraloría general una carta por parte de los consejeros; de igual manera, se acordó permitir la entrada, en respeto a la legalidad, para proporcionarles la información requerida para la entrega-recepción y hacen el siguiente exhorto: "En su III Sesión Ordinaria de 2013, celebrada el 22 de enero de 2013, el Comité de Evaluación y Recomendaciones acordó realizar un exhorto al Mtro. Arturo Cerón Vargas, Director General de Evalúa DF, para que otorgue a la Dra. María Luisa Mussot López, Ex Directora de Evaluación y al Mtro. Oscar Conde Montijo, Ex Director de Información y Estadística, todas las facilidades para que accedan a las instalaciones de Evalúa DF, con el fin de recabar la información electrónica y física necesaria para que cumplan en tiempo y forma el imperativo de Ley de la Entrega-Recepción de los Recursos de la Administración Pública del D.F. Asimismo, lo exhortamos para que, de acuerdo con la legislación, libere los



6

oficios de resguardo de los bienes materiales, computacionales e informáticos que obran en poder de la Dirección de Evaluación y de la Dirección de Información y Estadística”.

Como otro punto general, la Dra. Martínez solicita que se le proporcione el estatus del seguimiento de las recomendaciones, así como del directorio de la nueva estructura que conforma el Evalúa. Asimismo menciona que para la presentación del siguiente día en el Salón Juárez se fotocopien 100 invitaciones y que sea llevado el banner de Evalúa. Los representantes de la Dirección se comprometieron a entregar las copias correspondientes el 5 de febrero.

La Dra. Úrsula solicita nuevamente las constancias de participación de las mesas de educación de los seminarios temáticos que se realizaron en el mes de octubre de 2012.

ACUERDOS:

SO III/01/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la III sesión ordinaria de 2013.

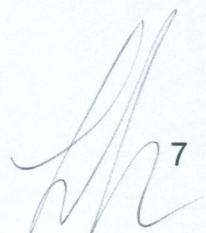
SO III/02/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que el Informe de Actividades del Comité 2012 se le entregue al Secretario Técnico para que a su vez lo envíe al Jefe de Gobierno como Presidente de la Junta y a los demás miembros de la misma y que se entregue al Comité acuse de recibo.

SO III/03/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban que la presentación del Balance se realice el próximo 31 de enero.

SO III/04/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban con modificaciones las evaluaciones externas de formulación y el diseño de la política de atención, promoción, garantía de derechos de los pueblos indígenas en la ciudad de México durante el periodo 2007-2012 y la de promoción del desarrollo económico y social de la zona rural de la Ciudad de México.

SO III/05/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que el dictamen final se realizará el 19 de febrero del presente.

SO III/06/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que la discusión de la aprobación de la evaluación externa de formulación y diseño de la política de formulación y diseño de los servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal se realice en la próxima sesión.



7



SO III/07/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que se le entregue a la Contraloría General del Distrito Federal una carta por parte de las personas consejeras señalando las dificultades experimentadas en los últimos meses.

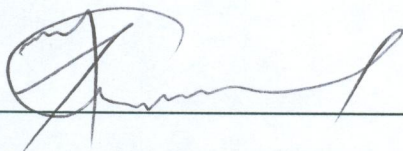
SO III/08/13 Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que se les permita la entrada a los ex directores del consejo en respeto (marco) a la legalidad para proporcionarles la información requerida para la entrega-recepción.

SO III/09//13 Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan redactar un exhorto al director general, en los siguientes términos:

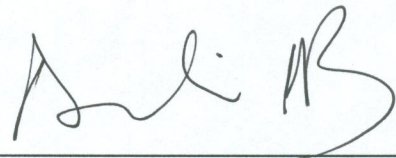
“En su III Sesión Ordinaria de 2013, celebrada el 22 de enero de 2013, el Comité de Evaluación y Recomendaciones acordó realizar un exhorto al Mtro. Arturo Cerón Vargas, Director General de Evalúa DF, para que otorgue a la Dra. María Luisa Mussot López, Ex Directora de Evaluación y al Mtro. Oscar Conde Montijo, Ex Director de Información y Estadística, todas las facilidades para que accedan a las instalaciones de Evalúa DF, con el fin de recabar la información electrónica y física necesaria para que cumplan en tiempo y forma el imperativo de Ley de la Entrega-Recepción de los Recursos de la Administración Pública del D.F. Asimismo, lo exhortamos para que, de acuerdo con la legislación, libere los oficios de resguardo de los bienes materiales, computacionales e informáticos que obran en poder de la Dirección de Evaluación y de la Dirección de Información y Estadística”.

SO III/10/13 Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que en la próxima sesión se entregue copia del sistema de seguimiento a las recomendaciones.

Siendo las 14:00 horas del 22 de enero de 2013, se dio por terminada la III Sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta las y los integrantes del mismo.



Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero




Dra. Arcelia Martínez Bordon
Consejera

Dr. Kristiano Raccanello
Consejero



Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero



Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera
Consejera



Mtro. José Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico